

Quilpué, 24 de abril de 2020.

Estimados Padres y Apoderados:

La crisis sanitaria, producto del COVID-19, ha puesto en un profundo desafío al proceso de enseñanza-aprendizaje, a las comunidades escolares y en general a todo el sistema educativo de nuestro país. Los ambientes virtuales y online han relevado el protagonismo de la enseñanza presencial, abriendo consideraciones y condicionantes de diversa índole. Por lo mismo, como señalan los expertos ***“enseñar en tiempos de incertidumbre requiere de la creatividad y flexibilidad necesarias para apoyar a los/las estudiantes a alcanzar los aprendizajes centrales del curso en un ambiente virtual u online”***.

Nuestro Colegio no ha estado ajeno a este contexto y, no exento de dificultades, ha considerado el desarrollo progresivo de estrategias y metodologías que tienen como objetivo generar dichos aprendizajes considerando la necesaria flexibilidad en el proceso formativo en torno a accesos, horarios de trabajo, cantidad, calidad y diversificación de actividades, etc. No obstante, resulta fundamental que nuestros alumnos y alumnas mantengan el necesario vínculo pedagógico con sus espacios de estudios, los hábitos y técnicas de trabajo asociados a ellos, la comunicación con sus compañeros y profesores y otras formas de colaboración en un ambiente digital que, si bien no es el óptimo, posibilita de una u otra forma tales oportunidades.

En lo que compete a nuestros estudiantes, no cabe duda que mantener una serie de rutinas personales es de gran beneficio para los niños y jóvenes en pleno proceso formativo, tanto en lo académico como en lo social y emocional. Los panoramas inciertos y la dispersión de las rutinas conocidas, son agentes activos en la incubación de ansiedad y estrés, por lo que mantener un marco regular beneficia no solo el trabajo académico, sino que garantiza espacios de distensión y relajación, elementos básicos en la prevención en materia de salud mental.

De este modo, la promoción de hábitos de estudio y un horario que responda a las dinámicas propias del confinamiento se vuelve fundamental; el autocontrol, la disciplina y regularidad se asimilan o refuerzan como nuevos aprendizajes. Si bien estamos conscientes de los desafíos que supone una situación como la actual, la mantención de una rutina escolar favorece su factor ineludible, implicando constancia y perseverancia, elementos propios para el crecimiento personal y madurez. Conscientes que la implementación de clases no presenciales involucra diversas complejidades tanto en lo individual como en lo colectivo, el desarrollo de una jornada estable, pero limitada se traduce en una inyección de confianza y seguridad respecto a la formación escolar y personal, manteniendo a los alumnos en el desarrollo de capacidades de acuerdo con las actuales condiciones.

Por todo lo anteriormente expuesto, es que se han definido estrategias y criterios complementarios a la progresión de actividades que se realizaba en el tiempo previo al período de vacaciones, a saber:

1. De las clases online y material de apoyo pedagógico

- Siempre en la búsqueda de mejorar nuestros procesos pedagógicos, se han establecido nuevos horarios de clases online, a partir del día lunes 27 de abril. (Ver horarios al final del documento)
- Además, se establece que las actividades vía Google Classroom, serán enviadas, de la siguiente forma:

a) **De las asignaturas con clases online:** Además de las clases virtuales que tienen por horario, cada docente enviará **una** actividad por semana, la que cada alumno deberá desarrollar, en el plazo designado por el profesor, para que pueda retroalimentar el trabajo desarrollado.

b) **De las asignaturas que no tienen clases online;** en el día designado con color rojo, los docentes de la asignatura les harán llegar el material de apoyo y de trabajo, para sus procesos de revisión, el cual deberá desarrollarse en los tiempos determinados por los profesores.

2. De la plataforma para realizar las clases online y su regulación:

El Colegio ha contratado la Plataforma ZOOM para desarrollar las clases online. Al trabajar por tanto con licencias para sus profesores, permite un mayor resguardo, control y apoyo en seguridad. Se han tomado las medidas necesarias para maximizar las condiciones de seguridad de las clases, mediante uso de salas de espera, contraseñas, autorización para ingresar a cada clase, bloqueo de reunión una vez iniciada, etc. Según ello, y para el mejor desarrollo de las clases, solicitamos a los estudiantes del colegio y a los apoderados que apoyan el ingreso a las aulas virtuales a sus hijos, seguir las siguientes indicaciones:

• **No transferir archivos desde esta plataforma, el objetivo es minimizar el intercambio de archivos infectados.**

• **Las invitaciones son distribuidas a través del correo de cada docente, en forma directa a cada correo personal de sus estudiantes, con el ID de sesión, y contraseña de acceso. No se utiliza ninguna otra forma de red social (WhatsApp, Facebook, Instagram, Twitter u otras) y nunca se deben reenviar a través de correos o de otra forma de comunicación, privada o pública. El profesor, como administrador será el único encargado de hacerlo.**

• **La clase es solo para los estudiantes de la asignatura y curso que se está impartiendo, por lo que se encuentra absolutamente prohibido la participación de personas ajenas a la clase. Una vez iniciada la clase, el profesor anfitrión bloqueará el ingreso a la sesión, así asegura que nadie ajeno pueda entrar.**

• **Si alguna clase se interrumpe por algún motivo como corte de luz, caída de internet u otra razón, el docente informará al curso fecha y horario en que se retomará la clase, equivalente al tiempo no realizado.**

• **Igualmente, no está permitido grabar, reenviar la clase, sacar fotografías o subir cualquier información sobre ellas a alguna red social.**

Esperamos que estas indicaciones sean consideradas y respetadas para mantener las condiciones de seguridad.

3. De los procesos de aprendizaje:

- **Adecuaciones curriculares**

Como estrategia para mantener el aprendizaje continuo en nuestros estudiantes y siguiendo las indicaciones ministeriales, nuestros docentes han realizado adecuaciones curriculares a fin de cumplir con una extensa cobertura curricular, para este fin, se trabajará con los estudiantes los Objetivos de Aprendizaje fundamentales de los programas de estudio.

- **Corrección del material de trabajo de los alumnos**

Los lineamientos pedagógicos ministeriales dejan de manifiesto que no se deben llevar a cabo evaluaciones sumativas y en este sentido enfatizan en la realización de retroalimentaciones eficaces de parte de los docentes, por lo tanto, cada profesor retroalimentará a los estudiantes a través de las actividades, guías u otras labores realizadas en el lapso de cada semana. De esta manera se evidencia el aprendizaje y se desarrollan acciones remediales para mejorar el mismo.

4. De las etapas del proceso educativo, suscitado por el COVID-19

El desarrollo del año escolar a partir de este lunes 27, lo hemos dividido en tres fases, con objetivos y estrategias diferentes, para adaptar y sostener la gestión educativa con la finalidad de procurar el mayor apoyo en los aprendizajes de nuestros estudiantes.

- **Fase 1:** Adaptar y sostener la gestión educativa, para ello se implementará un nuevo sistema de horarios de clases remotas y sistematización de actividades pedagógicas.
- **Fase 2:** Fortalecer el núcleo pedagógico, tanto en el ámbito del aprendizaje como en lo emocional. Para ello, se desarrollará por un lado un constante mapeo del núcleo pedagógico, monitoreando los aprendizajes con la articulación de actividades que los evidencien; y por otro, se establecen espacios de acompañamiento para desarrollar herramientas para la protección de la salud psico-emocional de los estudiantes. Se incorporarán de acuerdo a ello, actividades de Orientación durante la semana a cargo de las jefaturas de curso.
- **Fase 3:** Preparar el retorno a las actividades presenciales en el establecimiento, determinando estrategias para la evaluación del estado de avance cada uno de los estudiantes en los ámbitos descritos y con ello propiciar la nivelación y consolidación de los aprendizajes a través del desarrollo de habilidades cognitivas, metacognición y autonomía escolar.
- Para los estudiantes de Cuarto Medio, entrega de apoyo orientado a minimizar la ansiedad y estrés, al igual que orientaciones respecto de postulación a instituciones de educación superior y rendición de la nueva prueba de ingreso universitario por parte del Equipo de Orientación y Psicología.

5. De las reuniones de apoderados:

Se establecerán Reuniones de apoderados para los días Martes 5 y miércoles 6 de mayo, de 18:30 a 19:30 horas, para lo cual serán invitados a través de correos por los profesores jefes de cada curso. Estas tendrán un carácter esencialmente informativo.

Esperamos que éstas medidas colaboren al mejor retorno a las actividades académicas de nuestros estudiantes. De igual forma, que el espíritu de diálogo y entendimiento entre las familias y el Colegio, sea el que prime en todas sus dimensiones. Como hemos señalado desde el inicio, estos difíciles momentos, que tantas y tan entreveradas circunstancias conlleva, deben ser asumidas con sentido de comunidad y solidaridad. Esperando su buena recepción, atte.

Equipo de Gestión